



www.andiseg.com

COMPANÍA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA. - ANDISEG BIC LTDA

Nit: 860032347 - 8
Dirección: CL 75 20 B 69
Ciudad: BOGOTÁ
Teléfono:
e-mail: contabilidad@andiseg.com



ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8010 - TARIFA 13.8 x 1000
Autorización Numeración de facturación 18764101530190 Vigente NOV-13-2025 al NOV-13-2026. Numeración Autorizada ANDI 24301 al ANDI 30000 Vigencia: 12 meses.

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nro. ANDI	24503
-----------	-------

FECHA			VENCE		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1	12	2025	31	12	2025

Cliente: EMPRESA DE RENOVACION Y DESAROLLO URBANO DE BOGOTA D.C
Nit: 830144890 - 8
Dirección: CR 10 17 72
Ciudad: BOGOTÁ
Teléfono: 3599494
e-mail: ASURAEZB@RENOBO.COM.CO

O.C:

Forma de Pago: CREDITO 30 DIAS
Gestor: ANDISEG

Item	Detalle	Cant.	Vr. Unitario	Vr Total
1	SERV. ALQUILER MOTO SERVICIO PRESTADO EN CABLE AEREO SAN CRISTOBAL SERVICIOS DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2025. ACORDE A CONTRTO N° 404-2025.	1.00	215,940.00	215,940.00

Observaciones:		SUBTOTAL	215,940
		I.V.A.	41,029
		TOTAL	256,969

Valor en Letras:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
------------------	---

Valor Base AIU Informativo
0

Fecha y hora de Validación:
2025-12-01 14:03:28-05:00

1. Esta factura se asimila en todos sus efectos a un titulo valor segun ley 1231 de julio de 2008.
2. En caso de mora se causará al interés maximo autorizado por la ley.
3. Recibo de conformidad el servicio que trata esta factura y acopio el valor estipulado de la misma.
4. Favor realizar transferencia a la cuenta corriente BANCOLOMBIA 17391140480 a nombre de COMPANÍA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA
5. La NO cancelación de esta factura en su fecha de vencimiento nos permite reportar a la Central de Riesgos, Evitese Inconvenientes.

C U F E:	881ea67e80d28a9f2ae334cb7608f9e2ad328157afd11d5193a6bfcec97d3b4429c492b4747bd5a36a6d1a6a3c57ae
----------	--

Factura Electrónica validada por el Proveedor Tecnológico ATEB COLOMBIA S.A.S Nit: 900.965.992 a traves del software COFIDI.

NOTA: SOLO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DURANTE LOS SIGUIENTES TRES (3) DIAS HABILES DE TRANSMITIDA LA FACTURA,